



**Servicios de
Salud Jalisco**

Licitación Pública Local LCCC 43068001-016-2020

“PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS
DE SALUD JALISCO

JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC43068001-016-2020

“PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”

Guadalajara, Jalisco a 12 de junio de 2020.

Página 1 | 9

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario” descrito en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:05 horas del día 12 de junio de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 5, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes,

HECHOS:

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

Aclaración.- En la Licitación Pública Local LCCC 43068001-016-2020 para la adquisición de “**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS**”, en el ANEXO 1. Carta de Requerimientos técnicos para el “PROGRAMA DE INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS, en la página 43/75,

Dice: 26 OREJERAS PROTECTORAS CONTRA RUIDOS

Debe decir: 10 OREJERAS PROTECTORAS CONTRA RUIDOS

Aclaración.- En la Licitación Pública Local LCCC 43068001-016-2020 para la adquisición de “**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS**”, en la RELACIÓN DE ANEXOS,

Dice:

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 7	Documento que se entrega
Anexo 2. (Propuesta Técnica).	a)	



Anexo 3. (Propuesta Económica).	b)	
Anexo 4. (Carta de Proposición). a. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	c)	
Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 2. Presentar copia de Licencia Municipal de funcionamiento vigente. 3. Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además: <ol style="list-style-type: none"> A. Original, solo para cotejo y copia simple legible del Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la Sociedad, último aumento o reducción de su Capital Social; el cambio de su Objeto Social, la transformación o fusión de la Sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original, solo para cotejo y copia simple legible del Poder Notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la 	d)	



<p>que acredite la Personería Jurídica de su Representante.</p> <p>D. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>E. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.</p> <p>4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>B. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes</p> <p>C. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.</p>		
Anexo 6. (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	
Anexo 7. (Estratificación). Obligatorio para PARTICIPANTES MiPyMEs.	f)	
Anexo 8. Copia legible del documento de cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la Propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	g)	
Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	h)	
Anexo 10. (Identificación Oficial Vigente).	i)	

Debe decir:

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9	Documento que se entrega
Anexo 2. (Propuesta Técnica).	a)	
Anexo 3. (Propuesta Económica).	b)	
Anexo 4. (Carta de Proposición). a. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal,	c)	



técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.		
<p>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 2. Presentar copia de Licencia Municipal de funcionamiento vigente. 3. Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además: <ol style="list-style-type: none"> A. Original, solo para cotejo y copia simple legible del Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la Sociedad, último aumento o reducción de su Capital Social; el cambio de su Objeto Social, la transformación o fusión de la Sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original, solo para cotejo y copia simple legible del Poder Notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la Personería Jurídica de su Representante. D. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes. E. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES. 	d)	



<p>4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>B. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes</p> <p>C. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.</p>		
<p>Anexo 6. (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).</p>	<p>e)</p>	
<p>Anexo 7. (Estratificación). Obligatorio para PARTICIPANTES MiPyMEs.</p>	<p>f)</p>	
<p>Anexo 8. Copia legible del documento de cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la Propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.</p>	<p>g)</p>	
<p>Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.</p>	<p>h)</p>	
<p>Anexo 10. El proveedor deberá presentar original o copia certificada de su identificación oficial vigente, dentro del sobre que contenga las propuestas técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.</p>	<p>i)</p>	
<p>Anexo 11. Copia legible de licencia municipal referente al giro correspondiente.</p>	<p>j)</p>	

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero.- La unidad centralizada de compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del área requirente de los siguientes participantes:



No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	7
Total de preguntas:		7

Las preguntas presentadas se contestan a continuación:

GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PROGRESIVO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PROPORCIONE LAS MEDIDAS DE LOS ESTAMPADOS.	Para los logotipos “Servicios de Salud Jalisco” y “Salud” deberá tener una medida de 12 cm entre los dos ; para el logotipo de “¡Aguas! El dengue está en casa”, deberá tener una medida de 10x10 cm ; y la palabra “VECTORES” deberá estar en una medida de 30 cm a lo largo de la manga del brazo izquierdo.
2	PROGRESIVO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EL NUMERO DE TINTAS QUE TIENE EL ESTAMPADO (AGUAS, EL DENGUE ESTA EN CASA).	Se hace la aclaración que, para el logotipo “Servicios de Salud Jalisco”, deberá ser a una tinta en color rojo ; el logotipo “Salud” deberá ser a una tinta en color azul ; para el logotipo de “¡Aguas! El dengue está en casa”, deberá ser a una tinta en color gris Oxford ; y la palabra “VECTORES” deberá ser a una tinta en gris Oxford .
3	PROGRESIVO 5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON BOLSA AL FRENTE CON SOLAPA Y BOTON, SERA QUE SE REFIEREN A UNA BOLSA CON CARTERA Y BOTON?	Si, es correcta su apreciación.
4	PROGRESIVO 5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LAS MEDIDAS DE LOS BORDADOS.	Para los logotipos bordados “Servicios de Salud Jalisco” y “Salud” deberá ser con una



			medida de 12 cm entre los dos ; para el logotipo bordado de “¡Aguas! El dengue está en casa”, deberá ser a una medida de 10x10 cm ; y la palabra bordada “VECTORES” deberá ser a una medida de 20 cm .
5	PROGRESIVO 3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EN QUE PARTE LLEVARA REFLEJANTE EL CHALECO.	El reflejante en el chaleco de gabardina, deberá estar en la parte de las hombreras, y en todo alrededor del chaleco, a la altura del pecho
6	PROGRESIVO 3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LAS MEDIDAS DE LOS BORDADOS.	Para los logotipos bordados “Servicios de Salud Jalisco” y “Salud” deberá ser con una medida de 12 cm entre los dos ; para el logotipo bordado de “¡Aguas! El dengue está en casa”, deberá ser a una medida de 10x10 cm ; y la palabra bordada “VECTORES” deberá ser a una medida de 20 cm .
7	TIEMPO DE ENTREGA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE AUMENTE EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS POR LA PANDEMIA QUE ESTAMOS VIVIENDO.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en las bases, toda vez que es un equipo que se requiere de manera urgente.

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los participantes pudieran dar lectura a las respuestas antes plasmadas, para que posteriormente pudieran estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la convocante.

Segundo.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 12:32 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



DRA. MARÍA ISABEL HIGUERA TORRES
ENCARGADA DEL DESPACHO DE VECTORES Y
ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO

LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR
DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Participantes:

Consecutivo	Participante	Representante	Firma
1	BATAS BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	Luis Fernando Sánchez Peña	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----